DESARROLLO

SAMIR AMIN

# CATEGORIAS Y LEYES FUNDAMENTALES DEL CAPITALISMO




EDITORIAL NUESTRO TIEMPO

# 1

## UNA INTRODUCCION A LOS CONCEPTOS: MODOS DE PRODUCCIÓN, FORMACIONES SOCIALES, ARTICULACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE UNA FORMACIÓN, CLASES Y GRUPOS SOCIALES, NACIÓN Y ETNIAS.

Cada sistema científico descansa sobre un sistema de *conceptos*. El concepto más general, y por ello el más abstracto de la ciencia social es el de *modo de producción*, cuyo radio de acción se verá que es excepcionalmente extenso. En efecto incluye el concepto de *formación social* situado a un nivel de abstracción poco elevado, así como más próximo a la realidad concreta e inmediata. La articulación entre las diversas *instancias* (económica, política, ideológica) que definen a una formación social es específica a cada uno de los tipos de formación: no es la misma en los modos de producción pre-capitalista, capitalista y socialista. El *predominio* de una instancia sobre las otras, diferente *de su determinación en último grado*, es específico de cada modo de producción. De la misma manera, *las clases sociales* se definen en relación a una formación social y las relaciones entre ellas son específicas a dicha formación. Finalmente, los conceptos de nación y etnia adquieren un perfil riguroso si se los lleva a la especificidad de las diferentes formaciones sociales.

# I

## LOS MODOS DE PRODUCCIÓN

Para empezar es necesario subrayar que los modos de producción deben ser distinguidos de las formaciones sociales. Esta distinción, desgraciadamente, es olvidada con frecuencia introduciendo una gran confusión en la teoría social.

El concepto de modo de producción *es un concepto abstracto que no supone ningún orden de sucesión histórica* en lo que se refiere a todo el período de la historia de las civilizaciones, que se extiende desde las primeras formaciones diferenciadas hasta el capitalismo. Hemos propuesto distinguir 5 modos de producción: 1) el modo de producción comunitario primitivo, el único que por razones evidentes es anterior a todos los demás; 2) el modo de producción tributario que yuxtapone la persistencia de la comunidad aldeana y la de un aparato social y político de explotación de ésta bajo la forma de cobro de tributos; este modo de producción tributario es la forma más común y la más general que caracteriza a las formaciones de clases precapitalistas y de éstas proponemos distinguir las que siguen:

a) las formas tempranas, y b) las formas evolucionadas como el modo de producción feudal (en donde la comunidad aldeana pierde la propiedad eminente del suelo en beneficio de los señores feudales y la comunidad persiste como una comunidad de familias); 3) el modo de producción esclavista que constituye una forma relativamente más rara aunque más extendida; 4) el modo de la pequeña producción mercantil simple que es una forma frecuente pero que no caracteriza prácticamente nunca a una formación social en la cual ella sea el modo dominante, y finalmente 5) el modo de producción capitalista.

Cada uno de estos modos de producción "en estado puro" admite características esenciales específicas que le definen.

Los comunitarios constituyen los primeros modos de producción que crean una división de clase embrionaria. Aseguran el paso del *comunismo primitivo* a las sociedades de clases acabadas.

Como bien lo señaló Guy Dhoquois este comunismo primitivo se define como la *negación primitiva* (de la división del trabajo y del producto excedente).

Esta *hipótesis necesaria* debe ser diferenciada de la de los modos comunitarios. Porque este paso del negativo (ausencia de clases) al positivo (sociedad de clases) es extremadamente lento y progresivo, los modos comunitarios son variados y numerosos como lo ha establecido Emmanuel Terray. Las *condiciones ecológicas* evidentemente se encuentran en el origen de esta sociedad. Sin embargo, a despecho de esa variedad, los modos de producción de la comunidad primitiva se caracterizan por: 1) la organización del trabajo, en parte sobre una base individual (la de la "pequeña familia"), y en parte sobre bases colectivas (la de "la gran familia", el "clan", la "aldea"), el medio de trabajo esencial —la tierra— es propiedad colectiva del clan, y todos sus miembros la utilizan libremente pero conforme a reglas precisas (utilización de parcelas distribuidas a las familias, etc.); 2) la ausencia de intercambios mercantiles; 3) la distribución del producto en el interior de la colectividad según reglas estrechamente relacionadas con la organización del parentesco.

El acceso a la tierra en las comunidades no es de ningún modo necesariamente igualitario. Lo es indudablemente en las más primitivas de esas comunidades. En las otras, las más evolucionadas, este acceso está *jerarquizado*, ciertas familias o clanes tenían "derecho" a las mejores parcelas, a las mejor situadas por ejemplo, o a las más grandes. Es a partir de este momento en que se afirma un embrión de división de clases. Esta jerarquía se encuentra generalmente en



estrecha relación con la del poder político y religioso. El África negra presenta una variada gama de estos modos de producción, unos relativamente fuertes, poco jerarquizados —principalmente entre los bantús—, otros agudamente desigualitarios como es entre los Tuculers del valle del Senegal. Los Achanti, de Ghana; los Hausa del Norte de Nigeria, etc. Pero en todos los casos, el campesino, cualquiera que sea, tiene acceso a la tierra; por el hecho de su pertenencia a un clan tiene derecho a una parcela en los terrenos propiedad del mismo. Entonces, es *imposible* el proceso de proletarización, es decir la separación del productor de sus medios de producción (incluidos aquí los medios naturales: la tierra). Se verá también que la integración de las sociedades creadas sobre este tipo de modo de producción al sistema capitalista mundial —como es el caso de la casi totalidad de las sociedades campesinas africanas de nuestros días— conduce a un *empobrecimiento sin proletarización*.

El modo de producción esclavista hace del trabajador —del esclavo— el medio esencial de producción. Pero el producto de este trabajo servil puede entrar en la esfera de transferencias no mercantiles propias a la comunidad (esclavismo patriarcal) o en los circuitos mercantiles (caso del esclavismo greco-romano).

En el modo de producción feudal —en el que la tierra se convierte en el medio de producción esencial— se tiene: 1) la organización de la sociedad en dos clases, la de los señores de la tierra (cuya propiedad es inalienable) y la de los siervos que la trabajan; 2) la apropiación del excedente por los dueños de la tierra mediante la vía del derecho y no en virtud de relaciones mercantiles; 3) la ausencia de intercambios mercantiles internos en la "esfera" de lo que constituye la célula elemental de la sociedad.

El modo de producción llamado "asiático", que preferiríamos llamar tributario, se acerca mucho al modo de producción feudal. Está caracterizado por la organización de la sociedad en dos clases esenciales: el campesinado organizado en comunidad y la clase dirigente que monopoliza las funciones de la organización política de la sociedad y percibe un tributo (no mercantil) de las comunidades rurales. Pero en tanto que el señor feudal tiene la propiedad eminente del suelo en el modo de producción tributario, es a la comunidad rural a la que regresa esta propiedad. Resulta que el modo de producción feudal —que no ha existido bajo su forma acabada más que en Europa occidental y central y en Japón— está siempre amenazado por la disgregación, en el caso de que, por la razón que sea, el señor feudal se desembarace de una parte de los que trabajan la

tierra, "libere" a sus siervos, es decir, los proletarice. Por otra parte, efectivamente, es a partir de esta disgregación, bajo el impulso de la presión demográfica y de los efectos del comercio con regiones lejanas (con su corolario: la transformación de la renta en especie por renta en dinero), que se constituyó el proletariado urbano, condición para la aparición del modo de producción capitalista. Por el contrario, en el modo de producción tributario, el derecho fundamental del campesino perteneciente a la comunidad, de utilizar la tierra hace imposible semejante disgregación. Sin embargo, el modo de producción tributario evolucionado tiende casi siempre a feudalizarse (ese fue el caso en China, India y Egipto) es decir, la clase dirigente sustituye a la comunidad en la propiedad eminente privativa del suelo (ya que ese tipo de feudalismo puede entonces presentar algunas características secundarias que lo diferencían del de Europa o el de Japón).

El modo de producción mercantil simple se caracteriza en su estado puro por la igualdad de los pequeños productores libres y por la organización del intercambio comercial entre ellos. Ninguna sociedad ha sido creada jamás sobre el predominio de este modo de producción mercantil simple que permanece puramente ideal (se trata aquí de las relaciones internas de la sociedad y no de relaciones externas). Aunque muy frecuentemente, y en especial en las formaciones basadas en el predominio del modo de producción esclavista, tributario o feudal, existía una esfera regida por las relaciones mercantiles simples, particularmente la de la producción artesanal cuando ésta estuvo suficientemente disociada de la producción agrícola tal es el caso de las sociedades urbanizadas.

Se comprende ahora en qué sentido es necesario tomar nuestra proposición de que los *modos de producción no son conceptos históricos*, que no tienen edad. Esto significa que no hay sucesión histórica necesaria, como por ejemplo, la famosa secuencia comunidad-esclavismo-feudalismo.

Al salir de la comunidad, el modo de producción tributario es, en efecto la consecuencia "normal" *la regla*. Se caracteriza por la contradicción: permanencia de la comunidad/negación de la comunidad por el estado. Se caracteriza también, de hecho, por la confusión clase superior que se apropia del excedente clase dominante política. Este hecho impide reducir las relaciones de producción a las relaciones jurídicas de propiedad, y obliga a dar a las relaciones de producción su plena significación: relaciones sociales motivadas por la organización de la producción. Se verá más



adelante que en la reducción de las relaciones de producción a las relaciones de propiedad está el origen de la confusión entre el socialismo y el capitalismo de estado.

De manera que este modo de producción tributario es la regla y se debe abandonar definitivamente el calificativo de asiático. Se le encuentra en efecto, en los 5 continentes, algunos en Asia (China, India, Indochina, Mesopotamia y el Oriente clásico, etc.), pero también en África (Egipto y el África negra), en Europa (en las sociedades preclásicas: Creta y Etruria), en la América indígena (Incas, Aztecas, etc.).

La familia de los modos de producción tributarios comprende el modo de producción feudal, que aparece como un *caso extremo*, en el que la comunidad está particularmente degradada, ya que pierde la propiedad eminente del suelo. Este carácter extremo permitirá comprender por qué y cómo las formaciones feudales son *periféricas* por analogía a las *formaciones tributarias centrales*. De igual manera se podrá comprender por qué y cómo el modo de producción capitalista no ha podido nacer *más que* en estas *zonas fronterizas* de la civilización tributaria, a su vez la forma principal de la civilización precapitalista.

Se verá que el modo de producción esclavista se sitúa igualmente en las fronteras de las formaciones tributarias y no aparece, sino *excepcionalmente*, en una secuencia no central, sino periférica.

En fin, por lo que se refiere al modo de producción mercantil simple se verá también que no ha florecido más que en las formaciones periféricas. En el momento en que se deba distinguir a los *centros jóvenes* (centros de formación) del sistema capitalista, de su periferia, nos toparemos de nuevo con la importancia de esta observación. Ésta será decisiva cuando se aborde la cuestión de la América del Norte en oposición a América Latina y la de los dominios "blancos" (África del Sur, Australia, Nueva Zelanda) en oposición a las colonias.

## II

### LAS FORMACIONES SOCIALES

Ninguno de estos modos de producción ha existido jamás en "estado puro" —las sociedades históricas son formaciones que por una parte combinan estos modos de producción (un ejemplo sería: comunidad aldeana, esclavismo patriarcal y relaciones mercantiles

simples entre jefes de familia de comunidades vecinas) y por otra, organizan las relaciones entre la sociedad local y otras sociedades (que se expresan por la existencia de nexos de comercio con regiones lejanas). El comercio exterior no constituye evidentemente un modo de producción, pero el grado más o menos evolucionado de éste da a las formaciones sociales su propia imagen, en base a las combinaciones particulares que rigen sus relaciones con el o los modos de producción sobre los cuales la sociedad se funda.

Las formaciones son estructuras *concretas*, organizadas, y caracterizadas por un modo de producción *dominante* y la articulación a su alrededor, de un complejo conjunto de modos de producción que le son subordinados. Así puede verse el modo de la pequeña producción mercantil simple articulada a un modo de producción tributario (temprano o feudal evolucionado) dominante, sobre un modo de producción esclavista o lo mismo que sobre un modo de producción capitalista. También, el modo de producción esclavista puede ser no dominante, lo que es la regla, hasta que se articula a un modo tributario dominante (o bien al modo capitalista, como en los Estados Unidos hasta 1865), y excepcionalmente constituir el modo dominante (como en las formaciones de la antigüedad clásica).

Todas las sociedades precapitalistas son formaciones sociales que combinan los mismos elementos, aunque estas combinaciones sean diferentes las unas de las otras. La variedad infinita de estas formaciones, especialmente las asiáticas y africanas han sido violentamente reducidas al "modo de producción asiático". Nosotros preferimos hablar de "formaciones orientales y africanas" caracterizadas por 1) el dominio de un modo de producción comunitario o tributario (más o menos evolucionado hacia un modo de producción feudal), 2) la existencia de relaciones mercantiles simples en esferas limitadas, y 3) la existencia de relaciones comerciales con regiones lejanas. Mientras que el modo de producción feudal está ausente o en estado embrionario y las relaciones mercantiles simples internas están igualmente ausentes, la formación, reducida a la combinación de un modo de producción comunitario o tributario poco evolucionado y las relaciones de comercio con países lejanos, será del tipo "africano".

La introducción del *comercio exterior* en el esquema explicativo de las formaciones sociales se impone porque ellas no siempre pueden ser comprendidas en su aislamiento. Si las relaciones que diferentes formaciones mantienen son a veces marginales, frecuentemente son decisivas. La problemática del *comercio exterior* es pues esencial. El comercio exterior no es un modo de producción, claro



está, pero sí el modo de articulación entre formaciones *autónomas*. Es en ello que se distingue del comercio interior, que se da dentro de una formación social dada. Este comercio interior está constituido por los intercambios comerciales característicos a la pequeña producción mercantil simple o esclavista (en este caso esclavista-comercial) que son los elementos de la formación en cuestión. Pero puede ser también una prolongación del comercio exterior, el modo por el que las mercancías que son objeto de este comercio penetren profundamente al seno de la formación.

Al poner en contacto a sociedades que se desconocen, es decir a productos cuyo costo de producción ignoran entrambas sociedades, a productos "raros", insustituibles, el comercio exterior hace que los grupos sociales que toman parte en él ocupen una posición de monopolio de la que obtienen su ganancia. Este monopolio justifica a menudo el carácter "especial" de estos grupos —castas o etnias comerciantes extranjeras especializadas, etc.— muy frecuentes en la historia (judíos en Europa como Diula en África del Oeste, etc.). En este comercio, la teoría subjetivista del valor —que pierde su sentido cuando el costo de producción de las mercancías es conocido por los socios en el intercambio, como sucede en los intercambios capitalistas—, conserva aquí una significación.

Veremos cómo este comercio exterior puede, en ciertas sociedades, convertirse en decisivo. Esto sucede así mientras el excedente que las clases dominantes locales pueden obtener de los productores en el interior de la formación en cuestión es limitada, sea por razón del nivel de desarrollo menos avanzado de las fuerzas productivas y/o por las condiciones ecológicas difíciles o por razón de la resistencia que la comunidad aldeana oponga con éxito al descuento de ese excedente. En este caso, el comercio exterior, por el beneficio de monopolio a que él da cabida, *la transferencia* (y no ciertamente la generación) de una fracción del excedente de una sociedad a otra. Para la sociedad beneficiada, esta transferencia puede ser esencial y constituir el apoyo principal de la riqueza y el poderío de sus clases dirigentes. La civilización en su conjunto puede depender de este comercio y el desplazamiento de los circuitos de intercambio hacer caer en la decadencia a tal región o, al contrario, crear las condiciones de un florecimiento sin que el nivel de las fuerzas productivas haya sufrido una regresión o una progresión notable: es así como se explican, en nuestra opinión, las altas y bajas en la historia del mundo antiguo y mediterráneo, especialmente en lo

que se refiere al milagro griego así como a la grandeza y decadencia del mundo árabe.

El análisis de una formación social concreta debe organizarse con referencia al *modo de generación del excedente* característico de tal formación, las *transferencias* eventuales del excedente proveniente de, o en camino hacia otras formaciones y de la *distribución* interna de este excedente entre las diferentes partes involucradas (clases y grupos sociales). La condición misma de existencia de una formación de clases (en oposición a la "negación de origen" —el comunismo primitivo—) es la de que el desarrollo de las fuerzas productivas (y el grado de división del trabajo que la acompaña) sea ya suficiente como para que aparezca un excedente de la producción sobre el consumo necesario para asegurar la reconstitución de la fuerza de trabajo. El concepto *excedente* es muy general, pero adquiere, según los modos de producción, formas diferentes, ya sean no mercantiles (tributo, renta en especie, etc.), o ya sean mercantiles. En el último caso citado se utilizará el término *plusvalía*, que contiene la raíz *valor* y se refiere al intercambio mercantil. En el modo de producción capitalista la *ganancia* es la forma específica que la plusvalía adquirirá cuando sea redistribuida en proporción a los capitales aportados. Como una formación social es un complejo organizado de múltiples modos de producción, el excedente generado en esta formación no es homogéneo, agrega excedentes de diferente origen. Una primera cuestión esencial es la de averiguar para tal o cual formación concreta, cuál es el modo de producción predominante y así, la forma de excedente que predomina. Una segunda cuestión no menos esencial es la de saber en qué medida la sociedad vive de un excedente generado por ella misma y de un excedente proveniente de otra sociedad, dicho de otro modo, cuál es el lugar relativo que ocupa el comercio exterior para la formación en cuestión. La distribución de este excedente entre las clases sociales, definidas en relación con los diferentes modos de producción característicos de la formación y los grupos sociales cuya existencia está en relación con los modos de articulación de los diferentes modos de producción propios a la formación, da a ésta su imagen concreta.

Así pues, el análisis de una formación concreta exige que sea dilucidada la cuestión del *dominio* de un modo de producción sobre los otros y la manera en que se *articulan* estos modos de producción.

La familia de formaciones más común en la historia de las civilizaciones precapitalistas es la de las formaciones de dominación tributaria. Al salir del comunismo primitivo, las comunidades se



constituyen, y más tarde evolucionan hacia formas jerarquizadas de ellos. Esta evolución, muy general es la que engendra el modo de producción tributario. Los modos de producción esclavista y mercantil simple se articulan sobre el modo tributario dominante y ocupan en la sociedad un lugar más o menos importante de acuerdo con la importancia relativa del excedente arrancado bajo la forma de tributo: si las condiciones naturales (ecológicas) y sociales (grado de desarrollo de las fuerzas productivas) son favorables, el tributo es voluminoso. La clase-estado que lo percibe (la "corte real") redistribuye buena parte haciendo vivir en torno de ella a artesanos que la abastecen de los productos de lujo que consume. Estos artesanos son frecuentemente pequeños productores. La producción artesanal-industrial puede igualmente ser organizada en el marco de empresas en las que la mano de obra es servil o libre (asalariada) y cuyo producto es comercializado. Una clase de comerciantes que se interpone entre el estado, las comunidades aldeanas, los artesanos y los empresarios (sean esclavistas o no), organiza estas redes comerciales. La articulación de estos segundos modos de producción en el modo tributario dominante debe ser analizada en términos de *circulación del excedente de origen*, circulación sobre la que se inserta la posible generación de segundos excedentes (en el caso de empresas en las que la mano de obra es servil o asalariada). Es también sobre esta circulación del excedente que se introduce eventualmente la transferencia proveniente de fuera, si el comercio exterior existe y es dominado por los comerciantes de la formación estudiada. En el caso de que el tributo (de origen interno) sea débil (por razones ecológicas por ejemplo), la sociedad tributaria deberá ser relativamente pobre, aunque, excepcionalmente, puede ser rica, si el excedente de origen externo del que se beneficia es importante. Es el caso de sociedades ampliamente basadas en el *control de los circuitos del comercio exterior*. La existencia y la prosperidad de estas sociedades dependerán por tanto en gran escala, del control monopolista de las relaciones que otras formaciones, —donde se generó un excedente de origen transferido— realizan por intermedio suyo. Tendremos así *formaciones tributarias-comerciales*: el término comerciante, agregado, marca el lugar relativo determinante que ocupa el excedente de origen externo (beneficios del monopolio del comercio exterior) sobre el excedente de origen interno (tributo). Las relaciones pueden llegar hasta la inversión: a la escala de la formación, el excedente transferido alimenta los segundos circuitos (de producción mercantil simple, etc.) y

puede ser extraido un tributo de este excedente transferido por el estado-clase dominante.

La primera subfamilia de formaciones tributarias, la de las formaciones tributarias ricas (basadas sobre un excedente interno voluminoso), es la que corresponde a todas las grandes civilizaciones milenarias y particularmente a las de Egipto y China. Su estabilidad es notable, precisamente porque el tributo de origen interno es voluminoso. La segunda subfamilia es la correspondiente a las formaciones tributarias pobres (caracterizadas por el débil volumen del excedente interno), como la gran mayoría de civilizaciones antiguas y medievales. La tercera subfamilia, la de formaciones tributario-comerciantes, aparece aquí y allá en periodos más o menos duraderos según las vicisitudes de las rutas del comercio: la antigua Grecia, el mundo árabe en su época de florecimiento, algunos estados de la sabana del África negra, son los ejemplos más destacados.

Con relación a este conjunto de formaciones de dominación tributaria (y al margen, tributario-comerciante) las formaciones de dominio esclavista y mercantil simple aparecen sólo como las excepciones.

El predominio esclavista no tiene *ninguna vocación general* y no se encuentra, prácticamente, en *ningún lado* en el origen de las diferenciaciones de clases. El modo de producción esclavista no adquiere amplitud en relación con el florecimiento de los intercambios comerciales, en Grecia y Roma. En Grecia se descubre el comercio exterior en los orígenes de la civilización. Los beneficios de este comercio alimentan una producción esclavista de carácter comercial que traslada el centro de gravedad de la formación. Al principio, el excedente principal es de origen externo, con la prosperidad de la esclavitud el excedente interno va ocupando una posición preponderante y los productos comerciales de la producción esclavista se convierten en parte, en objetos de exportación. El imperio de Alejandro y después su sucesor romano extenderán el espacio geográfico de esta formación excepcional. Es notable que su extensión en dirección al este, en donde tropezará con formaciones tributarias sólidas, será difícil y limitada, en tanto que el centro de gravedad de esta formación se desplazará hacia el norte y el oeste, en donde precisamente la exacción tributaria permanecerá más débil. Pero, también en esta zona imperial en la que el esclavismo, la producción mercantil simple, el comercio interno y externo adquirirán dimensiones excepcionales y persistirán los modos de producción comunitarios (en el oeste) y tributarios (en el este). La dependencia de la formación respecto del exterior, de donde debe principalmente extraer sus esclavos, señala su fragilidad. En comparación con las milenarias civilizaciones egipcia y china, la duración de la esclavista romana es corta. De los escombros de su destrucción por los bárbaros renacerá una formación tributaria, la de la Europa feudal. Más adelante se verá en dónde se sitúan las raíces de las especificidades de esta formación, que facilitan datos sobre la génesis del modo de producción capitalista.



El dominio del modo de producción mercantil simple es todavía más excepcional. Se le descubre en Nueva Inglaterra (de 1600 a 1750), en África del sur boer (de 1600 a 1880), en Australia y en Nueva Zelanda (de los orígenes de la colonización blanca al florecimiento del capitalismo contemporáneo). Estas sociedades de pequeños agricultores y de artesanos libres en las que el modo de producción mercantil simple no ha sido introducido sobre una producción tributaria o esclavista, pero que constituye el modo principal de organización de la sociedad no se explicarían si se ignorara que son el sub-producto de la disgregación de relaciones feudales en Inglaterra (y accesoriamente en los Países Bajos y en Francia). La emigración de pobres-proletarizados a causa de esta disgregación, y el modelo ideal que ellos constituyen sobre las nuevas tierras, explican esta excepcional dependencia. Se tendrá la ocasión de ver que el potencial de transformación de estas formaciones excepcionales en formaciones capitalistas acabadas es extraordinario.

Puede verse, entonces, en qué sentido entendemos que el concepto de formación social es un concepto histórico. El progreso tecnológico —el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas— es *acumulativo*, como lo subraya Darcy Ribeiro y lo recuerda Silva Michelena. Este progreso se mantiene en el marco de una formación (por ejemplo la formación tributaria o la capitalista) y permite poner fechas a la historia. La *misma* formación en dos etapas diferentes está siempre constituida por modos de producción combinados de una cierta manera que es propia a dicha formación. Dos formaciones de la misma edad tecnológica —caracterizadas por el mismo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas— combinan diferentes modos de producción. Si los modos de producción no constituyen categorías históricas (en el sentido de una sucesión histórica necesaria a partir de su aparición) las formaciones *tienen una edad* que está dada por el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas.



*Las formaciones se suceden históricamente, pero no los modos que ellas combinan.* Esta sucesión histórica no es sin embargo,

única. La línea principal, predominante, ve producirse las formaciones comunitarias, y más tarde las tributarias. Esta línea principal —central de las formaciones precapitalistas, diríamos que se "bloquea", relativamente, en el sentido de que el progreso tecnológico puede producirse en el interior de la formación tributaria, aunque lentamente. La segunda línea, marginal, ve producirse las formaciones comunitarias y después las formaciones feudales (que son un tipo límite de la familia de formaciones tributarias), con un marcado rasgo mercantil (esclavista-mercantil y/o mercantil simple no esclavista) que, decimos nosotros, testimonia la originalidad de su carácter periférico. En esta línea, el desarrollo de las fuerzas productivas entra de nuevo en conflicto con las relaciones sociales y desemboca en las formaciones del capitalismo.



La sucesión histórica de las formaciones unida a la ausencia de sucesión necesaria de los modos que ellas combinan, indica que es absurdo hacer cualquiera analogía entre el mismo modo de producción integrado en las formaciones de edad diferente, por ejemplo, entre el esclavismo africano o romano y el de los Estados Unidos del siglo XIX.

Las formaciones capitalistas se caracterizan por el predominio del modo de producción capitalista. Sin pretender anticiparnos en este estudio, señalaremos que este predominio, común a todas las formaciones capitalistas, no excluye una gran diferencia en cuanto a su modo de expresión según si estas formaciones capitalistas son centrales o periféricas.



En comparación con *todos* los modos anteriores el de producción capitalista presenta este carácter particular: *todos los productos son mercancías*, mientras que sólo productos en los que se incorpora el excedente de los modos anteriores puede revestir esta forma de mercancías. En todos los modos precapitalistas, las subsistencias no son objeto de intercambios (de allí el carácter de "economías de subsistencia" de las formaciones precapitalistas) y el excedente es unas veces objeto de circulación no mercantil (tributo, renta en especie) y otras de intercambios mercantiles. La generación de la forma-mercancía del producto da al modo de producción capitalista un poder disgregador de los otros modos de producción con los cuales se enfrenta.





Mientras que las formaciones precapitalistas están caracterizadas por una coexistencia *estable* de diferentes modos de producción, articulados y jerarquizados; el modo capitalista *destruye* a los otros. Está caracterizado por la tendencia a *convertirse en exclusivo*. No



obstante la condición de esta tendencia a la exclusividad es, como se demostrará, que dicho capitalismo esté basado sobre la ampliación y profundización del *mercado interno*. Es el caso de las formaciones capitalistas centrales, no de las formaciones periféricas. Se verá que el modo capitalista, dominante, somete a los otros y los transforma —los desfigura, los despoja de su funcionalidad propia para someterlos a la suya, sin siquiera disgregarlos, ni destruirlos radicalmente.

El dominio del modo de producción capitalista se expresa igualmente sobre otro plano. El *sistema mundial* constituye un plano de la realidad contemporánea. A este nivel las formaciones (centrales y periféricas) están organizadas en *un* sistema organizado y jerarquizado. La disgregación de este sistema —la formación de estados socialistas o pretendidamente socialistas— no se expresa en nada distinto que esta hipótesis de que el sistema es superado no a partir de su centro sino de su periferia. Sin embargo, el logro del socialismo no es posible más que a escala planetaria si, sobre este plano como sobre todos, el socialismo puede ser *superior* al capitalismo y que este último está *ya* organizado en sistema mundial. El socialismo no puede pues ser la yuxtaposición de socialismos nacionales, lo que sería un retroceso en relación al carácter mundial integrado (pero no igualitario) del capitalismo. No puede existir otro *sistema socialista* que no sea planetario. Es también por lo que no hay *dos* mercados mundiales: el mercado capitalista y el mercado socialista, sino uno solo, el primero, en el que participa, marginalmente, Europa del este. Tendremos la oportunidad de hablar más adelante de la naturaleza de las formaciones en transición —hacia el socialismo o hacia el capitalismo de estado—, de discutir la cuestión de si estas formaciones son ya (o todavía no) parte del sistema capitalista mundial, o si se orientan por una vía diferente que excluye su reintegración al sistema en cuestión.

## III

### LAS CLASES SOCIALES Y LA ARTICULACIÓN DE LAS INSTANCIAS

Si el análisis de una formación social consiste en elucidar los problemas de la generación y circulación del excedente de esa formación, tal análisis esclarece inmediatamente el punto sobre las clases y grupos sociales. Cada modo de producción de clase determina un par de clases antagónicas-unidas: clase-estado y campesinos en el

modo tributario, señores y esclavos en el modo esclavista, feudales y siervos en el modo feudal, burgueses y proletarios en el modo capitalista. Cada una de estas clases se define por las funciones que ocupa *en la producción.* Esta referencia esencial del proceso de producción no puede ser reducida a la "propiedad" (el derecho) de los medios de producción. La clase-estado en el modo tributario no es la propietaria del suelo, que pertenece a la comunidad. El feudal no tiene más que la propiedad eminente del suelo, la comunidad conserva un *derecho* (el derecho de utilizarlo) por encima de él. Pero tanto la clase-estado como el feudal, organizan y planifican la producción, y gracias a esto *dominan* el proceso productivo. Igualmente los modos de producción comunitario y mercantil simple, cada uno, definen *una clase de productores,* ya que son modos no diferenciados desde el punto de vista de clases. Se trata sin embargo de una clase social, es decir de un grupo que se define por referencia al proceso productivo: la clase de los campesinos comunitarios y la de los pequeños productores de mercancías libres (campesinos y artesanos). Por referencia al proceso de circulación del excedente, en tanto esta circulación sea mercantil se puede definir una clase: la de los comerciantes. Es evidente que cuando la circulación del excedente no es mercantil es la clase dominante la que asume directamente esta función: el cobro del tributo por los agentes de la clase-estado, o pago directo de la renta en especie de los campesinos al señor.

Siendo una formación un complejo de modos de producción, no es sorprendente que toda la sociedad presente el funcionamiento de un complejo de más de dos clases: feudales, campesinos siervos, campesinos libres, artesanos comerciantes, comerciantes en la Europa feudal; corte imperial y casta de funcionarios, campesinos comunitarios, pequeños artesanos productores libres, artesanos asalariados y empresarios comerciantes, comerciantes en China imperial; señores de esclavos y esclavos, pequeños campesinos libres o comunitarios, comerciantes en la Antigüedad clásica; burgueses, proletarios y pequeños productores de mercancías en el mundo capitalista moderno, etc.

Una sociedad no puede ser reducida a su infraestructura. Su organización, es decir, *su vida material,* impone, como se verá, que sean llenadas las funciones políticas e ideológicas en relación con el modo de producción dominante y la articulación de los modos propios a la formación. Estas funciones pueden ser cumplidas directamente por las clases definidas anteriormente o por los *grupos sociales* que dependen de ellos. La estructura social concreta, real de la sociedad



será ampliamente marcada por estos grupos. El más importante de entre ellos es, ciertamente, la *burocracia,* que asegura el funcionamiento del estado: burocracia civil (perceptores del tributo, policías y jueces), militar, religiosa, etcétera. Se habrá hecho un gran progreso cuando se haya cesado de confundir abusivamente la burocracia así definida (lo mismo que en su sentido amplio) con la *clase-estado* del modo tributario o la *burguesía de estado* del capitalismo de estado.

La burocracia no llena las funciones de dominación directa del proceso productivo. Por el contrario, la clase-estado lo *dirige* ella misma, directamente; es la que planifica y ordena, como se ve en China y en Egipto. Y es lo mismo, *mutatis mutandis,* en el capitalismo de estado en el que la burguesía de estado dirige las empresas, decide qué producir y cómo, etcétera. Las luchas intestinas entre el "clan de tecnócratas" y el de "burócratas" en Rusia reflejan claramente esta distinción —convertida en consciente— entre la burguesía de estado y la burocracia destinada a servirla.

Este último ejemplo de conflicto entre una *clase* (dirigente) y el *grupo* que está destinado a servirla, muestra que falta por elucidar un problema: el de las relaciones entre las diferentes *instancias* de un modo de producción. Ya que, como lo hemos dicho, la sociedad no puede ser reducida a su infraestructura ¿cómo se definen las relaciones entre ésta (*la instancia económica*) y la superestructura (*la instancia político-ideológica*)? Estas relaciones no son idénticas de un modo de producción a otro. Ciertamente, cualquiera que sea el modo de producción, la instancia económica es *determinante en último término,* si se acepta esta realidad llana, evidente e indiscutible de que la vida material condiciona todos los otros aspectos de la vida social —"es necesario comer primero"— es decir, que el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, —determinantes del volumen relativo del excedente— condiciona a la civilización. Pero es importante distinguir esta determinación en última instancia del *dominio de la instancia económica o de la político-ideológica.*

En todos los modos de producción precapitalistas la generación y el empleo del excedente son *claros.* Los productores no pueden aceptar la exacción del excedente que producen y del que ellos se saben productores, a menos que estén *alienados* y consideren esta exacción necesaria para la supervivencia del orden social y *natural.* La instancia político-ideológica toma necesariamente la *forma religiosa y domina la vida social*: es instancia dominante. Además, en ese caso si el excedente extraído no es utilizado "correctamente",

es decir, para mantener, reproducir y desarrollar el estado y la civilización, si es "despilfarrado" por los invasores saqueadores o un "rey malvado", los productos se sublevan para imponer un "gobierno justo", porque el orden natural y las leyes divinas han sido violadas. Así se explican las formas *alienadas* de los movimientos sociales y el reestablecimiento del orden de clases. Mientras que, por otro lado, el mantenimiento y desarrollo de este orden social exige el buen funcionamiento de los grupos sociales específicos, como la burocracia civil o militar o la teocrática al servicio de la clase-estado tributaria; estos grupos ocupan un lugar central en la historia política de la sociedad. El observador empírico de la historia puede entonces, víctima de las apariencias, ver en ésta el resultado de luchas ideológicas (conflictos religiosos) o políticas (conflictos de los clanes): es víctima de la misma alienación que la sociedad estudiada.

Por el contrario, en el modo de producción capitalista y sólo en él, la generación del excedente es *velada*. Es, ciertamente, como lo ha dicho el mismo Marx, el aporte esencial del *capital*: *la transformación de la plusvalía en ganancia*. Los "economistas" de miras estrechas han visto en esta transformación una contradicción formal (la llamada contradicción entre el tomo I y el tomo II de *El Capital*). Esto demuestra solamente que ellos son víctimas de la misma alienación de su sociedad: la alienación económica. Pues esta transformación hace que desaparezcan las apariencias en cuanto al origen de la ganancia (la plusvalía), hace aparecer al "capital" (una *relación social*) como una *cosa* (las instalaciones en las que se incorpora este poder social), y dota a esta cosa de un poder sobrenatural: el de ser "productivo". El calificativo de *fetichismo* que Marx atribuye a este proceso merece muy bien ese nombre. En el terreno de las apariencias, en el modo capitalista, el capital parece productivo como el trabajo; el salario parece ser la remuneración "justa" del trabajo (cuando representa el *valor de la fuerza de trabajo*) y la ganancia la compensación de "servicios" prestados por el capital (riesgo, ahorro-abstinencia, etcétera). La velada generación del excedente ocasiona así una forma específica de alienación, diferente a las de las formas precapitalistas, la *alienación económica*. La instancia económica es mistificada, pero por oposición la instancia política es desmitificada. La sociedad no es más dueña de la evolución de su vida material; ésta se presenta como el resultado de "leyes" que se imponen a la sociedad como las leyes físicas, naturales. Las "leyes económicas" —la oferta y la demanda de mercancías, de trabajo, de capital, etcétera— son testimonio de esta alienación. Es por lo que "la ciencia económica" será ideología: la ideología de las armonías universales; reducirá las "leyes sociales" al estatuto de leyes naturales independientes de la organización social. Al contrario, la política está desmitificada; no es ya religión. La verdadera religión de la sociedad capitalista, es el *economismo*, en términos vulgares "el monedero", en términos menos chocantes pero equivalentes, es *el consumo* (el consumo por el consumo, sin referencia a las necesidades). Aquí se localiza la crisis total de la civilización contemporánea, pues veremos que esta ideología *reduce el horizonte temporal* de la sociedad, la hace perder de vista la perspectiva de su futuro. Al mismo tiempo, la política desmitificada se convierte en un campo firme de racionalidad. También los grupos sociales que cumplen funciones al nivel de la instancia política están natural y claramente *al servicio* de la sociedad; no aparecen en ningún momento contra sus amos. Burócratas y soldados deben justificar en términos civiles sus funciones.



El análisis de la articulación de las instancias completa así el de las formaciones sociales. Tomados en su conjunto, estos dos análisis permiten por sí solos comprender la dinámica de las clases y grupos sociales. Sin este análisis, se cae al nivel de las apariencias sin significación. El análisis empírico señala "categorías" sociales, en número arbitrario: dos (los "ricos" y los "pobres") o tres (los "intermedios" entre los ricos y los pobres), o 15 ó 20 (categorías socioprofesionales o estratos con ingresos arbitrarios); al extremo, una categoría por individuo (encontrando entonces la exigencia individualista de la ideología que tiene lugar de ciencia social). Es completamente evidente que la dinámica de la sociedad se hace incomprensible o —lo que es lo mismo— arbitraria. Todavía aquí el historiador es víctima de la misma alienación de la sociedad que estudia.

## IV

### LAS NACIONES Y LAS ETNIAS

El estudio de una formación social conduce necesariamente, se quiera o no, a plantear el problema de la *nación*, de la definición de este conjunto social dentro de los contornos definidos que constituye una formación social dada. La ciencia social convencional elude el problema: el fundamento místico, misterioso del hecho nacional nos hace avanzar poco. Stalin reduce esta realidad social al mundo capitalista moderno, planteando como una de las *exigencias* de la nación

la existencia de un mercado capitalista integrado. La disminución de este fenómeno social es inaceptable: pues es claro que la China imperial o Egipto a través de los milenios, no constituyen conglomerados de pueblos —que sean heterogéneos u homogéneos por la lengua y la cultura—, que son desde este punto de vista muy diferentes de la Galia o de Germania bárbaras lo mismo que de la India civilizada. La disminución en cuestión, conduce además a una conclusión política, que estaba, en su origen: que el nacionalismo es una *ideología burguesa*, y que la ideología del proletariado no debería tener nacionalidad. Aquí, como es frecuente, el trotskismo no se diferencia, puesto que es hermano gemelo del stalinismo, y ambos son hijos legítimos —aunque "malditos"— del leninismo. La probada deficiencia de la ciencia social en este terreno debe ser el punto de partida de una conceptualización con la cual operar.

Definiremos así dos conceptos: el de *etnia* y el de *nación*. La etnia —y evidentemente no la raza— supone una comunidad lingüística y cultural y una homogeneidad del territorio geográfico y *sobre todo* la *conciencia* de esta homogeneidad cultural. Esta puede ser por lo demás imperfecta, por ejemplo, que las variantes dialectales difieran de una "provincia" a otra e igualmente los cultos religiosos. Pero basta con la conciencia del parentesco para que haya etnia, y que la variedad no sea tal que la comunicación resulte imposible. La nación supone la etnia pero la rebasa. ¿En qué? La nación aparece sí además, una clase social que controle el aparato central del estado, asegura una *unidad económica* a la vida de la comunidad. Esta definición es más amplia que la basada sobre el mercado capitalista; la clase en cuestión no es necesaria y exclusivamente la burguesía. La clase dominante controla siempre —por definición— al estado. Pero éste es un imperio (homogéneo étnicamente o no) o una nación si la formación constituye una unidad económica, es decir, que la organización de la generación del excedente como el de su circulación y su distribución *se solidaricen* con la suerte de las provincias.

En ciertas formaciones tributarias, la clase-estado dominante ejerce esta función. Especialmente en las regiones donde el control de la irrigación exige la centralización administrativa y la planificación de la producción a escala del país en su conjunto; esta clase-estado transforma el imperio en nación, cuando es ya una etnia homogénea. El caso de China (a pesar de sus marcadas variantes regionales), o mejor, de Egipto, son sin duda la mejor muestra. Si la condición de homogeneidad étnica no ha sido llamada, y/o si la unidad económica no existe, no hay imperio, no nación, como en la India.



Ciertamente la clase-estado en cuestión no es la única clase precapitalista que se encuentra desde el nacimiento de los fenómenos nacionales. Los comerciantes en las formaciones tributarias-comerciantes o esclavistas-comerciantes pueden cumplir esta función. La unidad está asegurada por la circulación del excedente que esta clase controla. La antigua Grecia o el mundo árabe representan magníficos ejemplos de naciones de este tipo. En la misma Grecia tenemos una nación a *pesar* de la ausencia de un poder político central, y de la presencia tan sólo del embrión de éste, que se expresa en las confederaciones y alianzas de las ciudades helénicas. En el mundo árabe la homogeneidad étnica —la lengua árabe común (no obstante las variantes dialectales) y la cultura común que ésta transmite (árabo-islámico)—, en la forma de vida de las minorías enclavadas en el imperio nacional, es reforzada por la unidad económica, que se manifiesta en la época de apogeo por la circulación de mercancías, de ideas y de hombres: la clase dirigente de los comerciantes y las cortes militares, fusionadas en una sola clase: la de *comerciantes-guerreros*. La nación árabe existe en esta época, en este sentido y por esta razón esencial.

Las naciones erigidas sobre la clase de los comerciantes son frágiles cuando el sustrato tributario también lo es. Tal es el caso del mundo árabe. Es por lo que decimos que si la nación es un fenómeno social que *puede* aparecer en todas las etapas de la historia, y que no es necesario ni exclusivamente correlativo al modo de producción capitalista, el fenómeno nacional es *reversible*: puede florecer y reforzarse o al contrario debilitarse y desaparecerá según si la clase en cuestión refuerce su poder unificador o lo pierda. En este caso la sociedad regresa hacia un conglomerado étnico —etnias más o menos familiares— que entonces corre el riesgo de evolucionar hacia una mayor diferenciación. Y aquí, el caso del mundo árabe es ilustrativo. Porque lo esencial del excedente no ha sido generado en el interior de la sociedad, sino que proviene de los beneficios del comercio exterior. Las vicisitudes de este comercio serán las de la civilización y las de la nación árabe. Esta no ha existido realmente más que durante un corto período de su historia. La decadencia del comercio conduce a la clase de los *comerciantes-guerreros*, como más adelante lo veremos, a una *feudalización*, en una versión por demás pobre. Una serie de acontecimientos históricos importantes jalonan esta regresión nacional: las Cruzadas y el traslado del centro de gravedad

del comercio en cuestión de las ciudades árabes a las de Italia; la caída de Bagdad bajo los golpes de los Mongoles en el siglo XIII, más tarde con la conquista otomana en el siglo XVI, la transparencia del comercio del Mediterráneo al Atlántico en la misma época, y, en consecuencia, el contacto directo establecido por Europa con el Asia de los monzones y el África negra, que quitó a los árabes en su papel de intermediarios.

Se descubrirán en África negra fenómenos casi rigurosamente similares. En toda la sabana en la margen meridional del Sahara las formaciones tributarias-mercantiles tienen en su origen a los grandes estados históricos (Ghana, Mali, Songhay, las ciudades hausa). El embrión al menos, de la formación se encuentra aquí. Estas sin embargo fueron rápidamente deshechas por el fin del comercio sahariano y la trata esclavista atlántica, como se verá.

En el caso del mundo árabe la desaparición de la nación árabe ha dado nuevamente vida a las naciones que pedían sobrevivir de la sola generación interna de un excedente importante: la eterna nación egipcia. La clase social que asume el renacimiento de la nación egipcia es la aristocracia terrateniente—burocrática. Desde el siglo XVIII con Alí Bey, pero sobre todo durante el siglo XIX con Mohamed Ali, esta clase-estado se hace responsable nuevamente de las funciones de dirección y planificación de la economía, la organización de la circulación del tributo que exacciona, es decir, las formas de la unidad económica de la nación.

Este fenómeno nacional se verá más claro en el caso egipcio si se compara la formación egipcia a la de otras regiones del mundo árabe o a las de las regiones de la sabana al sur del Sahara. En otra parte del mundo árabe, especialmente en Marruecos y Túnez a partir del siglo XV, en Argelia con Abdel Kader en el siglo XIX, en Sudán con el Mahdiem, en Yemen o Líbano, las tentativas de constitución nacional no van muy lejos, no solamente porque, al menos en ciertos casos, caen bajo los golpes del extranjero (en Argelia y en Sudán por ejemplo), pero también y sobre todo —y esto se aplica a todos los casos— porque el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas locales no permiten la exacción de un excedente suficiente para asentar a una clase que pudiera emprender una constitución nacional. La suerte de esta clase depende entonces grandemente de su capacidad de captar —por el gran comercio— el excedente de origen externo; esta suerte depende, en definitiva, de circunstancias externas a la sociedad. El excedente, débil, no exige unificación económica; circula poco, y la sociedad es un conglomerado de regiones



insuficientemente integradas para ser nacionales. Es por lo que estas tentativas nacionales permanecen embrionarias, incabadas, mientras que en el caso de Egipto, hay un *renacimiento* de una nación milenaria, cuya suerte no depende de sus relaciones exteriores.

Es la misma razón —debilidad de excedente de origen interno y débil circulación de éste— lo que impide a los Estados africanos del sur del Sahara sobrevivir como naciones embrionarias, después de la desaparición del comercio sahariano.

Del mismo modo las formaciones de la Europa feudal no conocieron el fenómeno nacional. El excedente de origen interno es aquí relativamente importante, pero no circula (o casi no circula) fuera del feudo, al menos durante la alta Edad Media. Es por lo que las sociedades europeas de aquellos tiempos no superan la fase del conglomerado étnico. Pero a partir del siglo XIII y sobre todo en el XVI, en la Europa atlántica (Inglaterra, Francia, España y Portugal), el comercio de ultramar amplía el volumen del excedente agregando las transferencias de origen externo y sobre todo asegura una circulación más extensa. La renta en especie cede su lugar a la renta en dinero; ésta alimenta una producción mercantil simple (artesanal) próspera que se inserta en el comercio. Se crean las condiciones que van a permitir la constitución de naciones. Las monarquías absolutas de los cuatros países citados son características de este proceso: centralizan una parte creciente del excedente, aseguran la circulación apoyándose sobre los mercados de la época mercantilista y reúnen en una nación las tierras del reino.

Si el hecho nacional es anterior al capitalismo como se acaba de ver, el modo de producción capitalista conduce el nivel nacional a un plano muy superior al que las formaciones precapitalistas habían conocido. La razón de ello es que el grado de centralización económica es llevado a un nivel superior por la generalización de la forma mercancía del producto completo (y no únicamente del excedente), por la forma mercancía que el trabajo adquiere, asegurando —por la movilidad de la población— una mayor integración humana, y en fin, por la forma mercancía que el mismo capital adquiere, asegurando la integración del mercado (y especialmente, como se verá, la centralización de la gestión monetaria de la sociedad) y la circulación de la riqueza. Es sin duda la razón principal por la cual los marxistas han creído su deber reducir el fenómeno nacional a un fenómeno concomitante al capitalismo. Mientras que en *Europa* la sociedad precapitalista —feudal— no había sido nacional, como se ha visto.

La nación significa por tanto, que la clase dominante puede pretender la *hegemonía nacional* en la sociedad, que sea una clase integrada al nivel nacional, organizada y jerarquizada a dicho nivel en oposición a las clases dominantes constituidas de iguales yuxtapuestos y autónomos. Esta integración es el caso de la clase-estado de los sistemas tributarios ricos, excepcionalmente el de la clase de los comerciantes en los períodos de gran prosperidad de las sociedades dominadas por ella y sobre todo por la burguesía. Más adelante tendremos, sin embargo, la oportunidad de definir las condiciones necesarias para que la burguesía tenga este carácter nacional. Veremos que tal caso se dará en las formaciones capitalistas centrales, pero no en las formaciones periféricas, porque éstas son extravertidas y dependientes. Las burguesías periféricas no asumen las funciones de dirección y centralización de las economías de la periferia: la dirección es aquí asumida por las burguesías centrales dominantes de las cuales las burguesías de la periferia son sólo un apéndice. La debilidad de la burguesía significará pues, la *ausencia de una nación burguesa* y el *carácter no nacional de la burguesía local*. Se verá que tal será el caso, tanto en lo referente a las *burguesías latifundistas-compradora* como a las *burguesías de estado dependientes* de la periferia.



Entonces es evidente que la *cuestión nacional* no se plantea para las formaciones periféricas en términos similares a los que definen la formación de las naciones burguesas centrales. La dominación del centro sobre la periferia, el progreso continuo del sistema capitalista a partir de su periferia y no de su centro, transferirán a la nueva clase que tiene vocación para realizar este progreso —el proletariado— igual y simultáneamente la vocación a la hegemonía nacional. En ésta óptica el *nacionalismo* no aparecerá más como la ideología de la burguesía local (que no es nacionalista), por oposición al no *nacionalismo proletario*; sino como una de las fases de la ideología de liberación que no puede ser más que simultáneamente socialista y nacionalista. Más adelante volveremos a este importante tema.